

Los servicios sociales están desbordados por las consultas para los dependientes

Las personas atendidas en los centros sociales municipales aumentan un 32%

PABLO CRUZ. 23.05.2008

- La subida se debe a la entrada en vigor de la Ley de Dependencia.
- La Fuensanta es el barrio más afectado.

La entrada en vigor de la Ley de Dependencia ha incrementado considerablemente la **carga de trabajo** de los centros de servicios sociales comunitarios repartido por toda la ciudad. Según los datos publicados por el Ayuntamiento, los trabajadores sociales municipales atendieron en 2007 a un total de **10.167 personas**, un 32% más que el año anterior, cuando apenas se llegó a las **7.708**.

Este aumento es **especialmente significativo**, puesto que durante 2006 la cifra de cordobeses que hicieron alguna consulta a este servicio del Consistorio tan sólo se incrementó un 0,4%.

En 2006 las consultas apenas se incrementaron un 0,4%

Como consecuencia de todo esto, el número de expedientes nuevos abiertos por los técnicos ha crecido un **53,4%** en los últimos 12 meses, al pasar de 2.228 a 3.418.

El hecho de que estos centros se hayan visto obligados a atender a más gente está directamente relacionado con la Ley de Dependencia, que **se hizo efectiva** durante el pasado año. Según el informe del Ayuntamiento, las consultas vinculadas con la recogida de solicitudes para la normativa de autonomía personal o la petición de información alcanzaron las **2.036, una quinta parte** de todas las que se registraron en 2007.

En el estudio se destaca que la avalancha de personas atendidas es mayor en unos barrios que en otros. El centro de **La Fuensanta** fue el más afectado por esta situación, ya que la cifra de consultas se incrementó un **74,1%**, hasta llegar a 1.015. Otra zona con un aumento considerable de este aspecto fue el **Norte**, con un 55,3%.

La mayoría, con cita

Aunque cabe la posibilidad de que los trabajadores sociales municipales tengan visitas sin aviso previo, la mayoría acude con su cita. Concretamente, un **78,5%** de los cordobeses atendidos en 2007 tenían hora prefijada.

Sólo tiene un tercio con valoración

La sensación que hay entre muchos colectivos sociales de que la aplicación de la Ley de Dependencia está siendo lenta **se corrobora** con los datos. Según las últimas cifras aportadas por el Ayuntamiento en marzo, sólo el **31%** de las 4.472 solicitudes recibidas en la ciudad por esta cuestión cuentan ya con su valoración.

Desde el Consistorio se justifica este bajo índice de ejecución en el hecho de que los técnicos de la Junta únicamente **están obligados** a tramitar este año los servicios y las ayudas a los que tienen derecho las personas que son **grandes dependientes** y los que tienen una **dependencia severa**.

20 Minutos